Registrada en ficha.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 07 de mayo de 2.007

Expediente N° 8.230/07

Res. D. N° 110/07

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales el Lic. Elvio Alanis Tourn solicita su incersión dentro de los términos de la Res.C.S. 390/06;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución de marras dispone que la Universidad Nacional de Salta, continuará abonando los haberes del personal que haya iniciado los trámites jubilatorios, hasta la fecha de otorgamiento de dicho beneficio;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 02-05-07, toma conocimiento de la solicitud del Lic. Alanis Tourn y por mayoría, encomienda al Sr. Decano, emitir la Resolución que el caso amerita, a la luz de lo dispuesto en la Res. N° 390/06 del Consejo Superior;

Que el Lic. Alanis Tourn actualmente se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes, en tanto se encuentra desempeñando la presidencia del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta (C.I.U.N.Sa.);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias, y de las que se le acordaron en relación al tema en la sesión del pasado 02-05-07;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Dar continuidad, a partir del cese de funciones como Presidente del C.I.U.N.Sa. al Lic. Elvio Alanis Tourn, en el cargo de Prof. Titular con Dedicación Exclusiva de esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Res.C.S. N° 390/06.

ARTÍCULO 2°: Comuniquese con copia al Lic. Elvio Alanis Tourn, al Dpto. de Física, al Consejo Directivo, al Consejo Superior y siga a Dirección Gral. de Personal a sus fines y efectos. Cumplido, RESÉRVESE.

NY
cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas